

06/02/2018

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de imputado que robaba simulando ser narcotraficante armado para intimidar a las víctimas

En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación quedó un sujeto formalizado por la Fiscalía Centro Norte por asaltar a adolescentes en la vía pública, a los que intimidaba diciéndoles que él era un narcotraficante y que estaba armado. El relato atemorizaba a las víctimas, las que accedían a la exigencia del imputado de entregarle sus pertenencias.



La detención se logró tras una investigación conjunta realizada por la Fiscalía de Análisis Criminal de la Fiscalía Centro Norte con la Bicrim Santiago, la que permitió establecer que el sujeto actuó en numerosas oportunidades utilizando el mismo modus operandi en el sector del Parque Forestal. Según relató el fiscal Iván Olavarría, el imputado Santiago Valencia, fue identificado tras un trabajo de análisis, que permitió detectar “casos con patrones similares, en que un sujeto abordaba a grupos de dos o tres menores de edad en Santiago Centro” a los que robaba.

Durante la audiencia, el fiscal Olavarría explicó que el imputado se hacía pasar “por un narcotraficante que habría sido denunciado por otras personas, indicándoles que uno de los jóvenes del grupo que abordaba también lo habría denunciado”. Según la investigación, el imputado separaba a las víctimas llevándose a uno de los jóvenes. Luego abordaba al que se quedaba con las especies y le exigía la entrega. A este último le decía que su amigo estaba junto a las personas armadas que lo acompañaban. La detención se produjo en flagrancia, mientras funcionarios de la Bicrim realizaban diligencias de investigación. Fue en esos momentos en que detectaron que el imputado -junto a otro sujeto no individualizado- se disponían a robarle a una nueva víctima. Tras escuchar los antecedentes aportados por la Fiscalía Centro Norte, el tribunal accedió a la solicitud y dejó al imputado en prisión preventiva por peligro para la sociedad.